



San Jacinto, 18 de Mayo del 2022

RESOLUCION

N° 105/22

ACTA N° 09/22

VISTO: Asunto tratado en Seccion del Concejo sobre el cambio de valor del Fondo Permanente, que el mismo estaba en \$ 80.000,00 y que ahora se bajaria a \$ 50.000,00.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que con el nuevo valor se estaria pagando gastos imprevistos y con ese nuevo valor daria para esos gastos, el Concejo avala bajar a \$ 50.000,00.

El Concejo Resuelve.

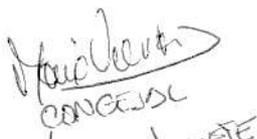
1) Autorizar y aprobar que el Fondo Permanente sea a partir del mes de Junio 2022, de un valor de \$ 50.000,00.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
Cristian Ferraro  
ALCALDE

  
CONCEJAL  
Axel Moreno

  
Adriana Gonzalez  
Concejal

  
CONCEJAL  
VERÓNICA USME

  
Javier Garcia  
Concejal